



Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- V. Se somete a su consideración y aprobación, en su caso, la autorización para que el Jardín Miguel Ángel Barberena Vega, se declare Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo, el próximo 10 de septiembre de 2024, en la que la Téc. Margarita Gallegos Soto, hará entrega formal del Tercer Informe de Actividades y del Estado que guarda la Administración Pública Municipal, con fundamento en el artículo 29, fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags.
- VI. Se somete a su consideración y aprobación, en su caso, la autorización para que el Patio Central del Palacio Municipal, se declare Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne del 15 de Septiembre, con fundamento en el artículo 29 fracción V y 37 del Código Municipal.
- VII. Presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día, levantando su mano derecha.

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto IV del Orden del Día. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

**TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMENEZ FLORES.-** Solicito se omita la lectura del acta de la sesión anterior.